UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

TUMBES | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

JULIO - SEPTIEMBRE 2025

CONTEXTO

La región de Tumbes, ubicada en el norte del Perú, tiene una frontera de 158 km con Ecuador que constituye el principal punto de ingreso y tránsito de personas desplazadas por la fuerza. En abril de 2023, el Gobierno del Perú declaró en Estado de Emergencia a la provincia de Zarumilla, colindante con Ecuador, a fin de reforzar el control del orden interno ante delitos como contrabando, trata de personas y tráfico ilícito de drogas. Dicha medida ha sido prorrogada de manera sucesiva, siendo nuevamente extendida en agosto de 2025 por 60 días. En septiembre, en el marco del plan de fortalecimiento operativo para mitigar la migración irregular, la Superintendencia Nacional de Migraciones junto a la Policía Nacional del Perú han reforzado los operativos de verificación y fiscalización migratoria en la región.

METODOLOGÍA

Los monitoreos en frontera permiten analizar las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, e identificar sus necesidades de protección, riesgos y vulnerabilidades. ACNUR utiliza esta información para diseñar programas basados en evidencia que contribuya a mitigar los riesgos de protección.

Este reporte recoge información levantada del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, principalmente en el Espacio de Protección de Aguas Verdes, la carretera Panamericana Norte y la frontera de Tumbes. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales y no provienen de una muestra representativa.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: El 85% de los grupos familiares consideran que estarían en riesgo si tuvieran que retornar a su país de origen, siendo los principales motivos: dificultad para satisfacer necesidades básicas (73%), temor por amenazas directas (26%), y violencia generalizada (23%), entre otros.

Estrategias de afrontamiento riesgosas: El 99% de los grupos familiares recurrieron a alguna estrategia para afrontar las dificultades, como dormir en la calle (70%), buscar apoyo de organizaciones (69%), reducir la cantidad o calidad de alimentos (65%), o pedir limosna (54%), entre otras.

Altas necesidades de protección específica: Un 89% de las grupos familiares presentan necesidades específicas, como protección internacional (81%), condición médica crónica (15%), mujeres en período de lactancia (11%), o mujeres gestantes (10%), entre otras. Estas condiciones incrementan su nivel de vulnerabilidad durante su tránsito.

Incidentes de seguridad y protección: Un 53% de los grupos familiares entrevistados refiere haber enfrentado algún incidente de seguridad al cruzar la frontera entre el Perú y Ecuador. Los principales hechos reportados fueron robo de pertenencias (57%) y trato denigrante (23%), entre otros.

Inseguridad alimentaria agudiza la vulnerabilidad: El 89% de los grupos familiares reportaron necesidad de alimentos y el 27% necesidad de hidratación. El 61% indicó no haber consumido alimentos el día que fueron entrevistados y un 9% afirmó no haberlos consumido en los últimos dos días.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

473 personas
158 niñas, niños y adolescentes (NNA)

233 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 2

22 días de viaje
(promedio)

Las personas que ingresan a Perú residían previamente en **Colombia (42%), Venezuela (38%)** y **Ecuador (18%).**

Los grupos de viaje se dirigen principalmente hacia **Perú (51%), Chile (33%)** o **Brasil (15%).**

48% de personas
señala que está ingresando a Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

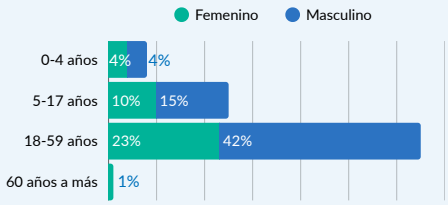

PRINCIPALES NACIONALIDADES

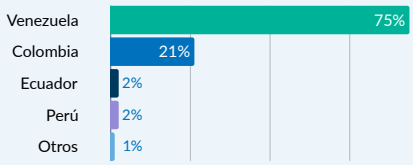

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

El 81% del total de personas entrevistadas tienen necesidades de protección internacional, de las cuales 82% son de nacionalidad venezolana y 17% de nacionalidad colombiana. De este último grupo, un 57% manifestó tener un temor de regresar a su país de origen por alguna amenaza directa y un 43% por miedo a grupos armados.

Todas las mujeres gestantes indican que su principal necesidad es la alimentación. Además, el 63% ha tenido que dormir en la calle y el 55% ha tenido que pedir limosna para gestionar sus necesidades. El 57% reportó robo de sus pertenencias al cruzar la frontera entre Perú y Ecuador.

También se identifican otros perfiles con necesidades de protección como las personas con condición médica crítica o crónica. De estos, un 17% refiere tener un temor de retornar a su país de origen por falta de acceso a servicios de salud.

89% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **81%** Perfil de protección internacional[1]
- **15%** Personas con condición médica crónica
- **11%** Mujeres en periodo de lactancia[2]
- **10%** Mujeres gestantes[2]
- **4%** Niñas, niños y adolescentes no acompañados[3]

[1] Porcentaje respecto al total de personas encuestadas que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 113 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.
[3] Porcentaje con respecto al total de 158 niñas, niños y adolescentes en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **89%** Alimentación y/o raciones de comida
- **70%** Alojamiento y/o albergue
- **49%** Artículos de higiene
- **41%** Transporte local y/o nacional
- **40%** Duchas y baño
- **38%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **33%** Ayuda/Asistencia médica
- **27%** Hidratación

Los grupos familiares entrevistados afirmaron tener múltiples necesidades que no podían cubrir por sí mismas, principalmente alimentación, albergue, artículos de higiene y transporte local. En comparación con el trimestre anterior, hubo un ligero aumento en las necesidades de alimentación (3%), alojamiento (6%) y artículos de higiene (7%).

Casi todos han recurrido a estrategias de afrontamiento para cubrir sus necesidades básicas: el 70% durmió en calles, plazas o parques; 69% ha buscado el apoyo de las agencias u organizaciones no gubernamentales; 65% tuvo que reducir la calidad y/o cantidad de alimentos consumidos; el 54% recurrió a la mendicidad; 30% recibió donaciones de otras personas; y 30% trabajó a cambio de comida. En menor proporción, algunos recurrieron a la recolección de restos de comida en la vía pública (10%) y al sexo por supervivencia (1%).

En cuanto al lugar donde pasaron la noche el día anterior, el 72% señaló haber dormido en calles y/o parques. Otros indicaron haber pernoctado en un albergue (9%), en un autobus (8%), o en un hotel (6%), mientras que un 2% mencionó no haber dormido.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

Mientras que en 2024 los reportes de incidentes de seguridad oscilaban entre el 24 y 29% de los grupos de viaje, en 2025 aumentaron considerablemente, siendo un 47% en primer trimestre, un 58% en el segundo y un 53% en el tercer trimestre. Este incremento refleja la inseguridad creciente en la zona fronteriza.

A pesar del reforzamiento de la estrategia de seguridad en frontera desde septiembre, se redujo el número de grupos de viaje que reportaron haber recibido una sanción migratoria que supuso la devolución o reconducción hacia el punto fronterizo, del 33% el trimestre anterior al 11%. El 50% de las personas que recibieron estas sanciones reportó haber sufrido incidentes de agresión verbal o intimidación.

53% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje

Incidentes como:

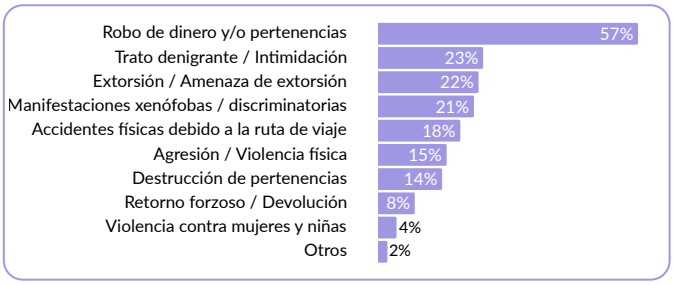

*Los gráficos y diagramas muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

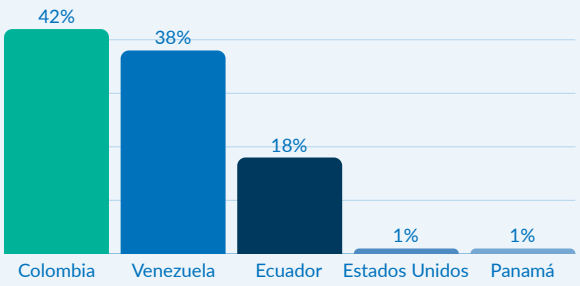

La mayoría de los grupos de viaje reportaron haber residido previamente en Colombia y Venezuela.

Los ciudadanos venezolanos que residían en estos países manifestaron que su decisión de permanecer o regresar a Venezuela dependía en gran medida de un posible cambio político. Ante la falta de dicho cambio, optaron por continuar hacia un tercer país, como Perú o Chile. También se identificó que un 48% de los grupos se habría desplazado por primera vez.

PAÍS DE DESTINO FINAL

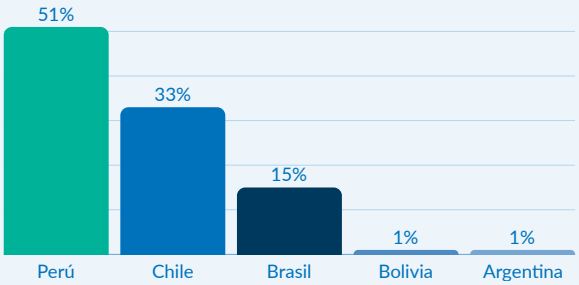

Se registra un ligero aumento con respecto al trimestre anterior en el número de grupos de viaje que afirman que Perú es su destino final, del 48% al 51%. Esta decisión se debe principalmente a la presencia de familia nuclear en el país (53%) y mayores oportunidades de encontrar trabajo (42%). Lima es la principal región de destino final (58%), seguida de Tumbes (16%) y Lambayeque (9%).

La mayoría de los grupos que eligen Chile como destino final reportan haber tomado esta decisión por contar con familia nuclear en dicho país (54%) y mayores oportunidades de encontrar trabajo (49%).

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **55%** Cédula identidad vigente
- **26%** Copia y/o denuncia cédula
- **26%** Ningún documento
- **20%** Registro de nacimiento de país de origen
- **5%** Otros documentos
- **4%** Cédula identidad vencida
- **3%** Pasaporte vigente
- **2%** DNI peruano

El 26% de los grupos de viaje no lleva ningún tipo de documento de identidad, mientras que otro 26% únicamente dispone de una copia del documento original o ha realizado una denuncia por pérdida. La principal razón de no contar con estos documentos es el robo o la destrucción de pertenencias durante el viaje.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

85% de los grupos de viaje reportan temor en caso deban retornar a su país de origen

De los cuales:

- **73%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **26%** Temor por amenazas directas
- **23%** Violencia generalizada
- **19%** Sin acceso a servicios médicos
- **15%** Miedo a grupos armados
- **9%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **7%** Riesgo de extorsión
- **2%** Temor a reclutamiento forzado

El principal riesgo señalado es la dificultad para garantizar necesidades básicas. En segundo lugar se indica el temor por amenazas directas; un 63% de las personas que refieren este riesgo son de nacionalidad venezolana y un 36% de nacionalidad colombiana.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: Alemania | Australia | España | Italia | Japón | Países Bajos | República de Corea | Reino Unido | Suecia

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

https://www.acnur.org/donde-trabajamos/pais/peru

ACNUR Perú en redes sociales:
Facebook | Instagram | X

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados